



Expediente número:202CM.22

OBRAS “AUTOMATIZACIÓN SISTEMAS DE CONTROL TELEMÁTICO DE LOS JARDINES DEL GUADIANA, 7 SILLAS Y SAN ANTONIO” POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO

Asunto: Convocatoria audiencia pública para apertura de plicas – archivo electrónico A

Destinatario: Público en general.

Por la presidenta de la Mesa de contratación, designada para el procedimiento de referencia, se acuerda poner en conocimiento del público en general, que el próximo **JUEVES 13** de octubre de 2022, a las 11:15 horas, la Mesa se reunirá en AUDIENCIA PÚBLICA, para la apertura de las plicas:

Archivo electrónico “A”. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).
- Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROLCSP) o en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas debe4rá presentar su DEUC.
- Oferta económica.
- Plazo de garantía
- Huella de carbono

-Distancia entre la población donde esté el domicilio fiscal de la empresa y el centro de la ciudad de Mérida.

-En caso de que la empresa cuente con centros de trabajo diferentes al domicilio fiscal, deberá aportar: Documento justificativo de la propiedad o arrendamiento de las instalaciones a nombre de la empresa y copia justificativa de la concesión de la licencia de actividad y uso de las instalaciones a nombre del a empresa.



-En caso de aportar vehículos eléctricos o de gas o híbridos: Ficha técnica y permiso o similar a nombre de la empresa y justificante de la propiedad del vehículo o contrato de arrendamiento, renting o similar, en vigor a nombre de la empresa.

- Mejoras sin coste adicional

Lugar: Salón de Plenos. Ayuntamiento de Mérida , Plaza de España Nº 1

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN